



## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN PARA LOS PROCESOS QUE SE CONTRATARÁN DENTRO DEL PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II FINANCIADO POR LA CAF

Siendo las 9h45 del día viernes 28 de septiembre de 2018, en la sala de sesiones de la Unidad Ejecutora de Proyectos del GAD Municipal del cantón Cuenca, se reúnen los Miembros de la Comisión Administrativa de Evaluación y Adjudicación –CAEA- para los procesos que se contratarán dentro del programa “BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II” y los Miembros de la Comisión Veedora, por lo que el Abg. Diego Molina Ochoa, Secretario de la CAEA, procede a constatar el quórum; de esta manera, se cuenta con la presencia del Ing. Álvaro Vintimilla Valdivieso como delegado del Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de la ciudad de Cuenca, y Presidente de la misma, Ing. José Arias Carrillo en su calidad de Director de la Dirección General de Compras Públicas del GAD Municipal del cantón Cuenca y el Ing. Carlos Enrique Cordero Peña en su calidad de Director General de Fiscalización del GAD Municipal del Cantón Cuenca, Miembros de la CAEA; y, como integrantes de la Comisión Veedora se cuenta con la presencia del Ing. Jorge Eduardo Domínguez Torres, delegado del Colegio de Ingenieros Civiles del Azuay CICA, Ing. Cornelio Ruilova Sánchez en representación de los profesionales no agremiados y el Ing. Gerardo Arbito Contreras, delegado del Rector de la Universidad de Cuenca.

De ésta manera, el Ing. Álvaro Vintimilla Valdivieso da la bienvenida a los presentes y pone en consideración de los Miembros de la CAEA el orden del día, el mismo que es aprobado de manera unánime y deciden que se prosiga con el mismo:

**PUNTO UNO:** Enmienda del acta de fecha 24 de septiembre de 2018 con la cual se realizó la adjudicación del paquete 9.

El Presidente de la CAEA pone en conocimiento de los presentes que por un recálculo en las cantidades de obra de la Av. del Tejar, Paseo 27 de Febrero y calle Ernesto Muñoz se procede a cambiar los montos adjudicados de las obras y fiscalizaciones, lo cual se visualiza en el cuadro adjunto.

Así también, por un error involuntario no se adjudicó al Ing. Vanegas León Bolívar Gonzalo, calificado en el grupo 3 de pavimentación rígida, por lo que de conformidad a lo expuesto, se obtiene el listado de adjudicación de obras y fiscalizaciones de obras detallándose el contratista, la longitud, el monto de la obra y fiscalización y el plazo, como consta en el anexo que se adjunta a la presente acta y que será publicada en la página web del GAD Municipal del cantón Cuenca.

Cabe manifestar, que la presente adjudicación se ha efectuado de conformidad al orden de prelación de cada uno de los oferentes establecido en el proceso de calificación, siendo verificado por los Miembros de la Comisión Veedora. Los resultados de la evaluación reposan en el expediente respectivo.

**PUNTO DOS:** Varios

Por lo tanto, al no tener otro punto que tratar y siendo las 10H25, el Presidente de la CAEA declara concluida la sesión.



Ing. Alvaro Vintimilla Valdivieso  
**PRESIDENTE**

Ing. Carlos Cordero Peña  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

Abg. Diego Molina Ochoa  
**SECRETARIO**

Ing. Jorge Eduardo Domínguez Torres  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN VEEDORA**

Ing. Gerardo Arbo Contreras  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN VEEDORA**

Ing. Cornelio Ruilova Sánchez  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN VEEDORA**

Ing. José Arias Carrillo  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

No.	PARROQUIA	CALLE	ENTRE	MONTO OBRA	MONTO FISCALIZACION	FISCALIZADOR
1	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE 1 Y SIN NOMBRE	170,220.05		
	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE Y SIN NOMBRE 3	142,976.74	36,312.11	ANDRADE ABAD WILSON RAMIRO
	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	RETORNO 4 Y DE LA HIERBA LUISA	208,020.75		
2	EL BATÁN	AV. GENERAL ESCANDÓN	FILO DE PAVIMENTO Y ABSC. 0+414.01	149,299.98		
	EL BATÁN	AV. GENERAL ESCANDÓN	ABSC. 0+414.01 Y ABSC. 0+551	242,380.81	31,028.12	VINTIMILLA CORRAL JUAN ANDRES
3	YANUNCAY	RETORNO SIN NOMBRE DA A LA DON BOSCO	EL GRECO Y DIEGO VELASQUEZ	60,696.27		
	SUCRE	PASEO 27 DE FEBRERO	AV. 27 DE FEBRERO Y CALLE DE RETORNO	217,855.82		
4	SUCRE	PASEO 27 DE FEBRERO	AURELIO FALCONI ZAMORA	147,505.94	27,013.56	INIGUEZ CARDENAS CARMEN DEL ROSARIO
	HUAYNA CAPAC	CAMINO VIEJO A TURI	CALLE DE RETORNO AURELIO FALCONI ZAMORA Y AV. RICARDO MUÑOZ	113,820.94		
5	HUAYNA CAPAC	CAMINO VIEJO A TURI	FILO DE PAVIMENTO Y ENTRADA AL MALL DEL RÍO SUR	47,200.45		
	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	DE LA HIERBA LUISA Y RETORNO 5	127,992.97		
6	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	RETORNO 5 Y DE LA MENTA	149,929.91	27,013.56	AGUIRRE AGUIRRE MARIA SOLEDAD
	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	DE LA MENTA Y SIN NOMBRE 11	144,036.46		
7	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE 11 Y SIN NOMBRE 12	99,987.41		
	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	DEL ORÉGANO Y RETORNO 2	198,239.82	24,967.05	SALDAÑA GARCIA CARLOS SEBASTIÁN
8	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	RETORNO 2 Y DEL MATORRAL	146,854.36		
	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	DEL MATORRAL Y AV. ORDOÑEZ LASSO	86,977.93		
9	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE 12 Y DE LA ORTIGA	142,403.24	24,967.05	REINOSO MORA WILSON GUILLERMO
	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	DE LA ORTIGA Y SIN NOMBRE 13	92,663.54		
7	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE 13 Y SIN NOMBRE 14	93,517.97		
	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE 13 Y DEL ORÉGANO	113,708.39		
8	SAN SEBASTIÁN	DE LOS ADOBES	DE LOS LADRILLEROS Y ABSCISA 0+030	48,428.43		
	SAN SEBASTIÁN	DE LOS ADOBES	ABSCISA 0+030 Y DEL CHAMBURO	117,986.01	21,945.66	LÓPEZ GONZALEZ VICENTE RAMIRO
9	SAN SEBASTIÁN	DE LOS ADOBES	DEL CHAMBURO Y DE LA ARCILLA	113,670.90		
	SAN SEBASTIÁN	DE LOS ADOBES	AURELIO ORDOÑEZ Y CAUDIO NEIRA GARZÓN	114,503.59		
8	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	VIA A SÑA MIGUEL DE PUTUSHI Y SIN NOMBRE 1	207,825.99		
	BELLAVISTA	ERNESTO MUÑOZ	LUIS GUILLERMO PEÑA Y AURELIO ORDOÑEZ (INCLUYE NUDO DE AURELIO ORDOÑEZ)	46,588.79	18,518.14	ORTIZ ASTUDILLO MARCOS VINICIO
9	BELLAVISTA	ERNESTO MUÑOZ	CAMINO A SAN PEDRO DEL CEBOLLAR Y LUIS GUILLERMO PEÑA (LUIS GUILLERMO PEÑA)	28,730.80		
	EL VECINO	ROSALINDO QUINTEROS	DEL SAN JUANITO Y ABSCISA 0+130	138,944.22	18,518.14	FLORES GÁRATE LUIS ALBERTO
9	EL VECINO	ROSALINDO QUINTEROS	ABSCISA 0+130 Y DEL CANTOR	139,257.67		

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

3. The third part of the document discusses the challenges and limitations of data collection and analysis. It notes that while technology has advanced, there are still significant barriers to obtaining complete and accurate data.

4. The fourth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It reiterates the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure the effectiveness of the data collection process.

5. The fifth part of the document discusses the implications of the findings for future research and practice. It suggests that further exploration is needed to address the identified challenges and improve the overall quality of data collection.

6. The sixth part of the document provides a final summary and conclusion. It emphasizes the need for continued collaboration and communication among all stakeholders involved in the data collection process.

7. The seventh part of the document discusses the importance of maintaining the confidentiality and security of the data collected. It outlines the necessary measures to protect sensitive information from unauthorized access and disclosure.

8. The eighth part of the document provides a final summary and conclusion. It reiterates the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure the effectiveness of the data collection process.

No.	PARROQUIA	CALLE	ENTRE	MONTO OBRA	GRUPO	CONTRATISTA
1	SAN SEBASTIÁN	DE LOS ADOBES	DE LOS LADRILLEROS Y ABSCISA 0+030	48,428.43	1	ORTIZ PADILLA MARCO VINICIO
2	HUAYNA CAPAC	CAMINO VIEJO A TURI	ENTRADA AL MALL DEL RÍO Y CIRCUNVALACIÓN SUR	47,200.45	1	BARBECHO LOPEZ WILSON HUMBERTO
3	BELLAVISTA	ERNESTO MUÑOZ	LUIS GUILLERMO PEÑA Y AURELIO ORDÓÑEZ (INCLUYE NUDO DE AURELIO ORDÓÑEZ)	46,588.79	1	LOPEZ CARDENAS WILSON ANTONIO
4	BELLAVISTA	ERNESTO MUÑOZ	CAMINO A SAN PEDRO DEL CEBOLLAR Y LUIS GUILLERMO PEÑA (LUIS GUILLERMO PEÑA)	28,730.80	1	LEGARDA URGILES RUTH MAGNOLIA
5	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE 11 Y SIN NOMBRE 12	99,987.41	2	FIGUEROA ALVARADO ADRIAN ESTEBAN
6	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE 13 Y SIN NOMBRE 14	93,517.97	2	CASTILLO VILLAVICENCIO PATRICIO FLORENCIO
7	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	DE LA ORTIGA Y SIN NOMBRE 13	92,663.54	2	PESANTEZ LARRIVA NESTOR RODRIGO
8	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	DEL MATORRAL Y AV. ORDÓÑEZ LASSO	86,977.93	2	INGUIL SANANGO MARLENE BEATRIZ
9	YANUNCAY	RETORNO SIN NOMBRE DA A LA DON BOSCO	EL GRECO Y DIEGO VELASQUEZ	60,696.27	2	AREVALO DURAZNO MARIA BELEN
10	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	RETORNO 5 Y DE LA MENTA	149,929.91	3	PINOS VAZQUEZ CÉSAR LAUTARO
11	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	RETORNO 4 Y DE LA HIERBA LUISA	149,299.98	3	MONROY MOROCHO WILSON PATRICIO
12	SUCRE	PASEO 27 DE FEBRERO	CALLE DE RETORNO AURELIO FALCONI ZAMORA Y AV. RICARDO MUÑOZ	147,505.94	3	MOYANO MACHADO GOEVANNI FERNANDO
13	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	RETORNO 2 Y DEL MATORRAL	146,854.36	3	CORONEL ALVARADO JENNY BEATRIZ
14	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	DE LA MENTA Y SIN NOMBRE 11	144,036.46	3	CHIMBO BARROS WALTER RENÉ
15	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE Y SIN NOMBRE 3	142,976.74	3	VANEGAS LEON BOLIVAR GONZALO
16	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE 12 Y DE LA ORTIGA	142,403.24	3	GARCIA UZHO MARCOS OSWALDO
17	EL VECINO	ROSALINO QUINTEROS	ABSCISA 0+130 Y DEL CANTOR	139,257.67	3	URGILES MARTINEZ NELSON SANTIAGO
18	EL VECINO	ROSALINO QUINTEROS	DEL SAN JUANITO Y ABSCISA 0+130	138,944.22	3	IDROVO LEÓN ZAIDA MELINA
19	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	DE LA HIERBA LUISA Y RETORNO 5	127,992.97	3	PESANTEZ COBOS PAUL WILLIAM
22	SAN SEBASTIÁN	DE LOS ADOBES	ABSCISA 0+030 Y DEL CHAMBURO	117,986.01	3	HIDALGO ALVARADO JAVIER ESTEBAN
23	BELLAVISTA	ERNESTO MUÑOZ	AURELIO ORDÓÑEZ Y CLAUDIO NEIRA GARZÓN	114,503.59	3	BACULILIMA GUAMAN FREDY LEONARDO
20	HUAYNA CAPAC	CAMINO VIEJO A TURI	FILLO DE PAVIMENTO Y ENTRADA AL MALL DEL RÍO	113,820.94	3	SANMARTIN ESPINOZA MARÍA LUISA
21	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE 13 Y DEL ORÉGANO	113,708.39	3	MIÑO VALLEJO AGUSTÍN ADOLFO
24	SAN SEBASTIÁN	DE LOS ADOBES	DEL CHAMBURO Y DE LA ARCILLA	113,670.90	3	VINTIMILLA BRAVO SANDRA CATALINA
25	EL BATÁN	AV. GENERAL ESCANDÓN	ABSC. 0+414.01 Y ABSC. 0+551	243,393.43	4	NARVAEZ TERÁN ALFONSO TEDORO
26	EL BATÁN	AV. GENERAL ESCANDÓN	FILLO DE PAVIMENTO Y ABSC. 0+414.01	242,380.81	4	CHASI PESANTEZ BOLIVAR SANTIAGO
27	SUCRE	PASEO 27 DE FEBRERO	AV. 27 DE FEBRERO Y CALLE DE RETORNO AURELIO FALCONI ZAMORA	217,855.82	4	ULLOA MORA XAVIER ROLANDO
28	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE 3 Y RETORNO 4	208,020.75	4	PESANTEZ OCHOA JUAN PABLO
29	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	VÍA A SAN MIGUEL DE PUTUSHI Y SIN NOMBRE 1	207,825.99	4	GUERRERO ALVAREZ FERNANDO MARCELO
30	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	DEL ORÉGANO Y RETORNO 2	198,239.82	4	JIMENEZ LARRIVA JORGE ALEJANDRO
31	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE 1 Y SIN NOMBRE	170,220.05	4	CORDERO CABRERA CARLOS JULIO

Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.

